

CIUDAD RODRIGO

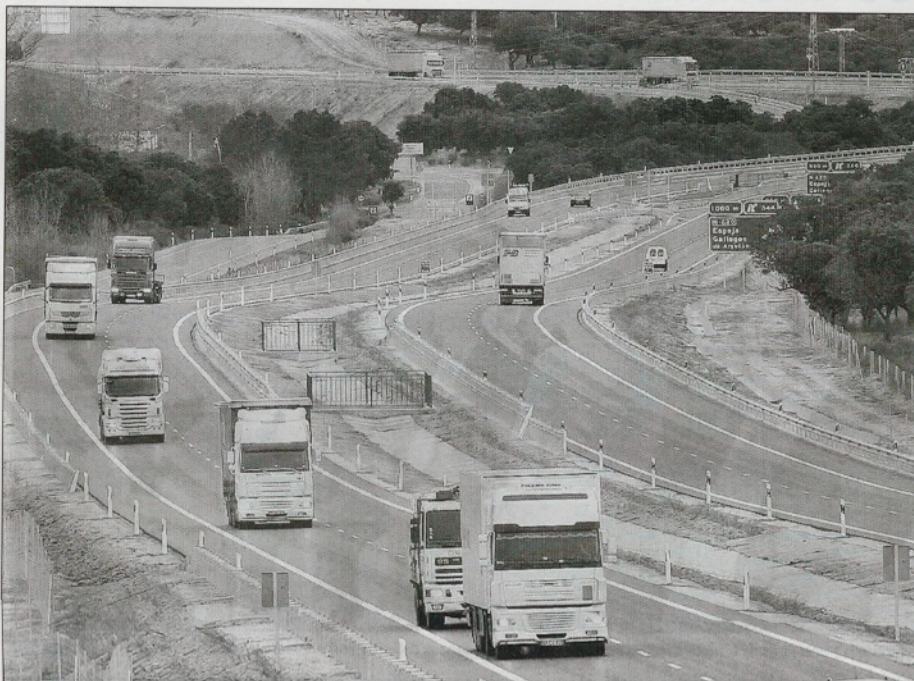
Fuentes de Oñoro contará con una de las áreas de servicio de la A-62

La ubicación en este término municipal está en las cuatro opciones planteadas

JUAN T. MUÑOZ
FUENTES DE OÑORO

El Ministerio de Fomento ha confirmado al Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro que una de las cuatro áreas de servicios previstas en la A-62, entre Tordesillas y la frontera con Portugal, se ubicará en el término municipal oñorense. Aunque la decisión no es aún definitiva, ya que no se concretan específicamente los asentamientos de las cuatro áreas de servicio, sí está claro que Fuentes de Oñoro entra en las cuatro opciones previstas en la resolución del estudio, aunque deberá ser el propio Ministerio de Fomento el que determine entre las propuestas planteadas por la empresa Infraestructuras, Cooperación y Medio Ambiente, SA, la concreción de las otras tres áreas de servicio, ya que, según la comunicación dirigida al alcalde de Fuentes de Oñoro, Isidoro José Alanís, en el término municipal oñorense se ubicará la restante.

Las cuatro áreas de servicio se prevén establecer entre los puntos kilométricos 151 y 351,7 de la Autovía de Castilla. La empresa que ha realizado el estudio informativo determinó hace unos meses nueve enclaves potenciales en las provincias de Valladolid y Salamanca: Pollos y Nava del Rey, en la provincia vallisoletana; y Parada de Rubiales, La Orbada, Calzada de don Diego, La Fuente de San Esteban, Sancti Spiritus y



Varios vehículos circulan por la A-62 en las inmediaciones del enlace de Espeja, en donde comienza el término municipal oñorense. VICENTE

Creación de ochenta empleos

Con la ubicación de la prevista área de servicio, se podrían reabsorber de "80 a 100 puestos de trabajo que se destruirán con el desvío del tránsito del actual corredor a la futura variante de conexión con la autovía de Portugal y que afectará a más del 50% de la actividad del sector de servicios y provocará una pérdida del 70% de los actuales puestos de trabajo", cerca de 400 empleos según estimaciones mu-

nicipales, en el propio municipio de Fuentes de Oñoro y en la comarca adyacente, produciéndose al mismo tiempo la disminución del 43% de la población, lo que se traducirá, según un informe elaborado por el Ayuntamiento oñorense, en un alarmante descenso del número de habitantes en esta zona de la comarca mirrobrigense, algo que acentuará la mala situación económica y social de la zona.

Fuentes de Oñoro, en la provincia de Salamanca. La distancia entre las áreas de servicio debe ser de al menos 45 kilómetros.

El alcalde oñorense ha mostrado su alegría por la decisión del Ministerio de Fomento. "Hay días que merece la pena levantarse", señaló tras conocer la comunicación del Ministerio de Fomento.

Por su parte, el PSOE salmantino había manifestado su apoyo a que una de las áreas de servicio previstas se ubicara cerca de la frontera, llevando a cabo las gestiones oportunas para intentar cumplir su compromiso. ■

VERANO

El Ayuntamiento promueve una escuela bilingüe para los niños

J.T.M.
CIUDAD RODRIGO

La Escuela municipal de Música Juan Esquivel de Barahona acogerá del 1 al 15 de julio la denominada Escuela Bilingüe de Verano III Columnas, organizada por el Club Dedima y el propio Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

En su desarrollo podrán participar los niños nacidos entre 2002 y 2005, que de lunes a viernes aprenderán inglés gracias a actividades como el deporte, juegos, talleres de cocina, manualidades o rutinas diarias y libros, todas ellas impartidas en este idioma con monitores bilingües, señalaron ayer fuentes municipales.

Las actividades están diseñadas para que todos los niños que participen entiendan las instrucciones, aunque no hayan acudido anteriormente a clases de inglés. Los interesados en participar en esta experiencia pueden formalizar su inscripción en el Ayuntamiento hasta el próximo día 20. ■

ASUNTOS SOCIALES

12.000 euros para realizar acciones educativas con los inmigrantes

J.T.M.
CIUDAD RODRIGO

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo se ha beneficiado de una subvención concedida por la Junta de Castilla y León, cofinanciada por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, para la realización de actuaciones de interés educativo con el alumnado inmigrante durante el año en curso.

La cuantía de la subvención asciende a 12.000 euros y llegarán al Consistorio mirrobrigense a través de la Consejería de Educación. Esta aportación tendrá como finalidad la creación de talleres de acogida y mediación para la integración social y cultural del colectivo inmigrante.

Por segundo año consecutivo se pondrán en marcha estos talleres con el objetivo de responder a la nueva situación generada por el fenómeno de la inmigración y para crear una verdadera comunidad intercultural basada en la integración y la solidaridad. ■

PLAN DE CONVERGENCIA INTERIOR

51 municipios de la comarca reciben 1,2 millones de la Junta

J.T.M.
CIUDAD RODRIGO

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León, Agustín Sánchez de Vega, firmó ayer en Ciudad Rodrigo 51 protocolos de colaboración con otros tantos ayuntamientos de la comarca de mirrobrigense. Ciudad Rodrigo lo firmó la pasada semana en Valladolid para formalizar las subvenciones de la Junta a las entidades locales incluidas en el Plan de Convergencia Interior.

Los municipios de esta zona de la provincia de Salamanca se reparten 1,2 millones de euros, destinados a contratar desplea-

dos, pagar facturas, realizar obras y contratar servicios.

El Plan de Convergencia Interior que destina a la provincia de Salamanca, en su conjunto, más de 20 millones: 18 para los municipios de menos de 20.000 habitantes y dos millones para la Diputación Provincial.

El acto celebrado ayer en Ciudad Rodrigo afecta a los pueblos de la comarca que no superan los mil habitantes, ya que los que tienen un millar o más suscribieron el convenio el pasado sábado en Salamanca con el consejero de Interior y Justicia, Alfonso Fernández Mañueco. ■



Agustín Sánchez de Vega saluda a los alcaldes en los prolegómenos de la firma. VICENTE